(Ingresa a Sala la delegación de "Credimat - OSE"

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado tiene el agrado de recibir a la delegación de trabajadores del Sistema Credimat - OSE , que tiene una metodología de trabajo que hace al saneamiento interno y a otras tareas, a quienes damos la palabra a efectos de que realicen su planteo.

SEÑOR ZUNINO.- Somos funcionarios de Credimat - OSE y, en primer lugar, queremos agradecerles por habernos recibido. Estamos aquí para trasmitir la inquietud de 130 trabajadores que prácticamente hemos perdido nuestra fuente laboral. Solamente nos quedan algunos vales para terminar y luego no sabemos qué va a pasar con nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos gustaría que nos ilustraran acerca de las tareas que realizan.

SEÑOR DATY.- Empezamos en el año 1996 con el programa de Credimat - OSE, trabajando en la obra intradomiciliaria y luego, con el tiempo también participamos, por ejemplo, de donaciones que la OSE realizaba a escuelas, efectuamos arreglos de cañerías y, finalmente, en los últimos tiempos, trabajamos conjuntamente con las cuadrillas del ente.

En cuanto al sistema de trabajo, hay algunos compañeros que entraron como "Sistema Credimat", otros como "Empresa Credimat", y hay quienes dicen que no somos nada, que no existimos. La verdad es que hay compañeros que hace casi diez años que están trabajando en este régimen. Es cierto que se comenzó con la obra intradomiciliaria, pero con el tiempo, como faltaba personal de OSE y sabían que nosotros teníamos conocimiento de las obras que allí se realizan, empezamos a trabajar en reparaciones de cañerías y otras tareas similares. En definitiva, ante la carencia de personal de la OSE fuimos cumpliendo directamente funciones específicas del ente.

SEÑOR PRESIDENTE.- A efectos de ir explorando y de tener un relato completo de los hechos, quisiera saber cómo ingresaban ustedes a este sistema, quién les pagaba el salario y quién les ordenaba el trabajo.

SEÑOR DATY.- En mi caso personal, en el año 2000 me fui de la Policía de Montevideo. Me ofrecieron ir a trabajar, con pico y pala -no estamos hablando de una oficina- a Florida y acepté porque, como se me dijo, el salario iba a ser mejor que el de la Policía y correría menos riesgos. No lo pensé dos veces porque tengo familia, y entonces, renuncié y me fui a ese departamento para trabajar en OSE Credimat. Fue a partir de un ofrecimiento que comencé a trabajar en este lugar.

SEÑOR ZUNINO.- En mi caso, un vecino que es funcionario de OSE me dijo que había una empresa contratada por ese organismo que necesitaba personal y como yo estaba sin trabajo desde hacía dos años, se ofreció a acompañarme para inscribirme. Lo hice, me llamaron y me mandaron al departamento de Canelones a realizar obras de saneamiento. Desde ese momento estoy trabajando.

SEÑOR DATY.- Con respecto a quién nos pagaba y quién nos dirigía, debo decir que nosotros cobramos en el local de OSE, como cualquier funcionario; lo hacíamos en la misma ventanilla que ellos. Es más, tenemos aquí los recibos de cobro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a sacar fotocopias para que la Secretaría las adjunte al acta de esta sesión.

SEÑOR DATY.- Además, la gente que nos dirigía era de OSE; nuestro jefe inmediato era el Jefe de la Regional en donde estábamos trabajando; el que nos controlaba el trabajo era un ingeniero de OSE, e insisto que también cobrábamos en sus ventanillas. La referencia, la oficina de la empresa o del Plan Credimat está en OSE.

También tenemos aquí, por ejemplo, documentos sobre los aportes que hicimos -porque en la prensa se dijo que no existíamos- a las AFAP.

SEÑOR ZUNINO.- Además, tenemos los planos que OSE hace para la parte de saneamiento. Inclusive, junto al logo del organismo aparecen los nombres del ingeniero, del técnico y del arquitecto.

También puedo aportar mi historia laboral, en donde además de figurar "OSE", aparece el RUC.

SEÑOR DATY.- Acá hay que tener una cosa bien clara: en todo momento nos han querido separar de OSE pero nosotros trabajamos en conjunto con OSE. Cuando recién empezó el programa -y creo que el señor Senador lo sabe muy bien- si mal no recuerdo lo tenía la Intendencia en Florida, y lo tomó la OSE.

Insisto en que siempre trabajamos en conjunto con OSE y la gente que nos dirigía eran ingenieros y técnicos que pertenecían al Ente. No había una empresa intermediaria; el trato era directo con OSE. OSE nos pagaba y hacía los aportes.

Debemos decir que hay gente a la que se le acabó el seguro y que tiene 56 años. En total somos más de ciento treinta las personas afectadas, pero contando a los niños y las mujeres llegamos a más de quinientas. Nos queda la esperanza, entonces, de ver si aquí se puede encontrar alguna solución.

El Directorio de OSE nos ha hablado de la posibilidad de formar una cooperativa entre nosotros, pero el tema es que para eso y para materiales precisamos dinero -tal vez lo de los materiales se podría resolver, por lo que nos ofreció el Directorio- aunque está también el tema de las herramientas y el transporte. El saneamiento no es igual en todos lados. Por ejemplo, la gente de Treinta y Tres con la que estuvimos hablando hace dos días, nos dijo que tenían que trasladarse a Rocha para ir a trabajar y cada uno debía acarrear con ese gasto, lo cual es un imposible. Está bien la intención del Directorio, pero para nosotros es imposible formar la cooperativa y movernos en ese tema.

Por otro lado, nos enteramos que van a tomar trescientos becarios, que es lo que nos está moviendo a nosotros. La experiencia que tenemos nosotros no la tiene nadie en todo el país y lo hemos logrado trabajando en conjunto con OSE; podrán llamar a alguna empresa privada pero no será como nosotros. Los propios empleados del Ente dicen que la experiencia que tenemos no la tiene nadie.

Además, se nos ha dicho que estaríamos en condiciones de hacer un juicio por aportes no realizados y por beneficios no otorgados por la Administración anterior

-hace casi diez años que la gente tiene para cobrar eso- por lo que hemos sacado la cuenta con la ayuda de abogados y de la propia gente del Directorio OSE y sabemos que la cifra para cobrar entre todos alcanzaría los U$S 100.000. Sin embargo, no queremos hacer juicio, sólo queremos trabajar en forma permanente. Además, no estamos hablando de trabajo de oficina sino de trabajo de pico y pala. Acá no hay vuelta. Sabemos que OSE no tiene peones, son todos administrativos; por eso estamos peleando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este es un tema que, como comprenderán, forma parte de OSE en un aspecto que no sé si conozco bien, por lo que voy a reflexionar en vos alta. Quizás, algún señor Senador que lo conozca más me puede ayudar.

Si un vecino se presenta en OSE y hace un contrato con CREDIMAT para, por ejemplo, hacer la sanitaria intradomiciliaria, ¿ese trabajo se hará a través de ustedes?

SEÑOR DATY.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta es entonces la zona gris y es donde OSE se relaciona con los trabajadores aquí presentes y el vecino. Sin embargo, el vecino le paga a la OSE en forma financiada el crédito que hace para realizar esos arreglos. En realidad, no sabía esto con claridad y quería confirmarlo para centrarme en el tema.

SEÑOR LORIER.- Quisiera saber si entre los trabajadores y OSE, de hecho y de derecho, se interponían empresas que aparecían como contratantes y no los propios trabajadores.

SEÑOR DATY.- Esta es la gran confusión que hay: no hay ninguna empresa de por medio. Por eso cuando nos preguntaron cómo trabajábamos, quién nos mandaba y quién nos pagaba, dijimos que todo era directo con OSE. Como decía el señor Presidente, la gente se dirigía a OSE, solicitaba la conexión y el saneamiento, así como el crédito de CREDIMAT en el propio organismo, y posteriormente nos mandaban a nosotros. Así funcionaba el sistema, pero empresa en sí intermediara no hay. OSE nos mandaba en todo y digo más el Gerente que nos mandaba es el que está en el propio edificio del organismo.

SEÑOR LORIER.- En realidad, quería referirme a una idea que se manejó aquí con relación a las distintas historias porque, de repente, no todo es similar en los 130. Alguien mencionó que había sido contactado y que había intervenido una empresa. Por eso pienso que en algunos casos puede haber eslabones intermedios y que en otros no. Concretamente, esa era una de las dudas que tenía, que espero ustedes puedan evacuar.

SEÑOR ZUNINO.- La empresa que mencionó el vecino a que hicimos referencia era OSE-Credimat. En ese momento, a nosotros se nos contrató para hacer la conexión intradomiciliaria, pero durante ocho o diez años hemos hecho la conexión a la red de la calle, porque OSE planteaba que no tenía el personal adecuado para hacer esa tarea.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera entender un poco más. El colector que construye OSE queda sin la conexión a la primer cámara; entonces, ustedes algunas veces hacían la conexión intradomiciliaria y otras desde el colector hasta la primer cámara, ¿es así?

SEÑOR DATY.- No, la conexión se hacía siempre y no algunas veces. El trabajo de OSE, al igual que el de UTE, llega hasta la casa del usuario; de la vereda hacia la calle le pertenece a UTE o a OSE. Ese trabajo siempre lo hicimos nosotros.

Otros trabajos que hicimos fue el de las oficinas, por ejemplo, donde se ubicaban las UPA.

SEÑOR MOLINA.- Quiero agregar que también fuimos contratados por OSE para hacer unos baños en Guichón.

Además, cuando el usuario solicita la conexión de saneamiento y no paga ese mes, OSE se encarga de cortar el agua.

SEÑOR DATY.- Quiero agregar un dato más. Como pueden observar, en todos los comprobantes figura OSE como titular. En estos comprobantes figura la Gerencia -que nos manda a todos nosotros- la razón social y el RUC, todo lo cual pertenece a OSE. De modo que acá no hay nada que sea de otra empresa. Reitero: la Gerencia, el domicilio, todo es de OSE. No hay otra empresa que sea privada.

SEÑOR ALFIE.- Por lo que observamos en los comprobantes, parece claro que el contratante es OSE. Por lo tanto, no sé bajo qué modalidad se relacionan, si son zafrales, si son funcionarios públicos contratados o que se rigen por las nuevas normas de contratos, pero eso lo tendremos que averiguar. Lo cierto es que el contratante es OSE. Además, tampoco sabemos qué empresa financiaba los materiales a los particulares, porque en realidad estos tenían que pagarlos, lo cual se hacía en cuotas. En verdad, no sabemos qué hacía OSE en el medio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es verdad lo que plantea el señor Senador Alfie. Pero no sería honesto conmigo mismo y con todos los presentes si no dijera que el principio que rige el derecho al trabajo en todas sus expresiones es el principio de realidad, con independencia de los documentos. Digo esto porque en otras Comisiones y ante otros problemas hemos apelado al principio de realidad. No me parecía honesto, en situaciones que son diferentes, decir lo mismo que digo siempre en el sentido de que el Derecho Laboral no sólo se rige por los documentos sino también por el principio de realidad.

SEÑOR DATY.- Precisamente, apelamos a lo que acaba de señalar el señor Presidente. Si fuera por los papeles, sabemos que no llegaríamos a ningún lado. Básicamente, venimos a esta Comisión luego de discutir el asunto con el Directorio, apelando a que nos tomen con estos papeles que tenemos, pero no hemos encontrado eco.

Independientemente de los papeles, ahora procuramos hacer ver que el trabajo que hacíamos es casi el mismo que realiza OSE y, además, agregábamos la conexión de saneamiento intradomiciliaria. Decía que hacemos lo mismo porque construimos oficinas de UPA, hicimos cañerías, y muchas veces las donaciones directas que OSE realizaba a las escuelas, si bien debía hacerlas el ente, las efectuábamos nosotros.

Con respecto al financiamiento, quiero señalar que se puso en marcha con el apoyo de un programa del Banco Alemán. Después de 2001, la financiación -por ejemplo, lo que tiene que ver con los materiales- comenzó a hacerse por parte de la OSE.

SEÑOR LORIER.- A los efectos ilustrativos, y dado que en ese momento éramos Directores de Desarrollo Productivo de la Intendencia Municipal de Florida, quiero precisar que en su comienzo este proyecto de Credimat casi queda en la órbita de esa Dirección porque, como su nombre lo indica, tiene que ver con créditos de materiales para la construcción. Se trataba de un programa de una fundación alemana que daba un crédito al Uruguay para que lo usara, y fue la OSE la que lo utilizó. En concreto, fue entonces que en Florida, cuando el Intendente era don Juan Justo Amaro, comenzó a funcionar el programa de OSE con Credimat para financiar, a través de esos fondos internacionales, la conexión de los vecinos en un plazo adecuado.

También hay que reconocer que las formas de ingreso fueron especiales, por cuanto -como han señalado quienes nos visitan- un vecino tenía que invitar a otro, y ese tipo de cosas genera un principio de desigualdad en este tema con respecto a otros que también lo necesitan.

Creo que deberíamos convocar al Directorio de OSE a los efectos de interiorizarnos de primera mano en este tema y ver si hay posibilidades de solución. Se ha mencionado la cooperativa y sus dificultades. Por lo que se dijo, OSE estaría dispuesta a financiar materiales, lo que constituiría un avance frente a las trabas que ustedes han encontrado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin ánimo de coartar el uso de la palabra al señor Senador, quiero señalar que la Comisión tiene por norma recibir a los invitados, escucharlos y recién después procesar los caminos a seguir a los efectos de no generar expectativas.

Entiendo cómo trabajaban, pero me gustaría que aclararan a qué aspiran como grupo de trabajadores a efectos de tener la información global sobre este tema.

SEÑOR ZUNINO.- El Ente no tiene personal en ninguna dependencia de Montevideo, Canelones, Salto y Florida por lo que aspiramos a que OSE se haga cargo de 130 funcionarios, teniendo en cuenta nuestra experiencia laboral de 8 y 10 años, pues hemos venido ejecutando este trabajo en forma correcta. Lo garantiza la firma de los vecinos de Barra de Carrasco, así como el tiempo que nos dejan estar entre sus casas, lo que nos da aval como personas. A OSE le falta gente y con nosotros puede llegar a tener 130 funcionarios prácticos que podría utilizar para ese trabajo.

SEÑOR DATY.- En el recibo de sueldo que entregamos a los señores Senadores, en los aportes figuran varios ceros, porque nos los están debiendo y esa es una de las cosas que tenemos para reclamar. El Directorio de OSE hoy lo sabe. Hicimos la cuenta y entre despido y demás son alrededor de $ 80.000 o $ 90.000.

Los 130 funcionarios nos reunimos y decidimos que no queremos cobrar, sino trabajar. Si hay que cobrar ese dinero, si tienen que pagarlo porque se trata de aportes, queremos que se dirijan a un lugar donde se precise.

Nosotros queremos trabajo permanente. Eso es lo que buscamos, nada más que trabajo; los aportes no los queremos. El Secretario General de OSE, doctor Uriarte, nos dijo que sabía que debíamos cobrarlo, pero tendríamos que ir a juicio y eso llevaría un tiempo. Sabemos que se trata de un beneficio ya generado, pero repito que nosotros nos reunimos y, ante la posibilidad de cobrar ese dinero, y si fuera posible solucionar nuestro problema laboral obteniendo trabajo permanente, decidimos -repito- que ese dinero se dirigiera a algún lugar donde se necesite.

SEÑOR LORIER.- Me interesaría conocer, si la tienen, la distribución aproximada de los 130 funcionarios por departamento.

SEÑOR DATY.- Son unas veinte o veintitrés personas por departamento, pero algunos tienen tres o cuatro. Los que tienen más son Paso Carrasco, Florida y San José y después están Treinta y Tres, Rivera y Paysandú.

SEÑOR ZUNINO.- Los 130 trabajadores con nuestras familias atrás no queremos pasar a integrar el Plan Nacional de Emergencia. Personalmente, tengo 46 años de edad y 28 de trabajo reconocidos en el Banco de Previsión Social. Además, tengo un poco de orgullo y dejaría de sentirme uruguayo si voy a recibir $ 1.300 de regalo, porque tengo brazos y piernas para seguir trabajando tal como lo he venido haciendo hasta ahora. Ese orgullo también lo tienen mis hijos. Tengo un hijo de 12 años que está en 6º año de escuela y quisiera contar algo como anécdota, porque me duele. Le da vergüenza ponerse en la fila a la hora del recreo para recibir el pan dulce y el vaso de leche. Tiene el mismo orgullo que yo porque sabe que el pan se lleva a la casa trabajando, con el sudor de la frente. En mi casa siempre lo llevé yo; nadie me regaló nada ni nunca esperé ni fui a golpear para que me regalaran un plato de comida. Siempre alimenté a mi familia. Soy padre de cuatro hijos, con una mujer de 42 años, y siempre me gustó llevarles el pan. No quiero $ 1.300 de regalo, sino que me dejen seguir trabajando. Creo que acá estarían pasando 520 personas al Plan Nacional de Emergencia.

Muchas gracias y disculpen si fui más allá del tema que nos convocaba.

SEÑOR PRESIDENTE.- De ninguna manera, todo lo contrario.

Les agradecemos su visita y estaremos en contacto permanente a la luz de lo que la Comisión resuelva.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 44 minutos)